

## FORMATO AIR EXENCIÓN

<b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b>	<b>Título de la propuesta regulatoria:</b>	
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA.	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b>	<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b>	
RODRIGO CUADRA ROJKIND		
<b>Punto de contacto:</b>		
<b>Teléfono: (722) 275.62.50 Ext. 5369</b>		
<b>Correo: rodrigo.cuadra.r@gmail.com</b>		
<b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b>		
<b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b>		
ES UN DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE EL OBJETIVO Y LAS FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA.		
<b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b>		
QUE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, NO DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES CON APEGO A LA NORMATIVIDAD INTERNA, REGULANDO OBRAS Y PROYECTOS DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LAS NORMAS TÉCNICAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA.		
<b>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</b>		
EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN, PERMITE OFRECER UNA VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS PROCESOS, PRECISAR LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA DE CADA ÁREA, ORIENTADAS ÉSTAS A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, EVITANDO LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES, QUE REPERCUTEN EN EL USO INDEBIDO DE RECURSOS Y EN DETRIMENTO DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD.		
<b>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b>		
<b>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</b>		
PORQUE SE TRATA DE LINEAMIENTOS CREADOS PARA GUIAR Y ORIENTAR EL PROCEDER DE LAS ÁREAS INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, PARA QUE CON BASE EN ELLOS SE GENEREN MEJORES PRÁCTICAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. LO ANTERIOR, NO REPRESENTA LA GENERACIÓN DE NUEVAS CARGAS ADMINISTRATIVAS O MAYORES COSTOS PARA LOS PARTICULARES.		
<b>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	<b>X</b>	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	<b>X</b>	

Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	X	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	X	

**III.-ANEXOS**

**6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>

LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56\\_130116.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_130116.pdf)

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. -<http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/LFTAIPG.pdf>

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig087.pdf>

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2009/oct193.PDF>

LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MÉXICO. -<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2018/may105.pdf>

LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig241.pdf>

DECRETO 244-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2017/sep133.pdf>

GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS-[http://www.edomex.gob.mx/sis/newweb/pdf/guia\\_procedimientos.pdf](http://www.edomex.gob.mx/sis/newweb/pdf/guia_procedimientos.pdf)